

**TEXTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA RATIFICACIÓN  
DEL PROTOCOLO QUE MODIFICA EL CONVENIO SOBRE LAS INFRACCIONES Y  
CIERTOS OTROS ACTOS COMETIDOS A BORDO DE LAS AERONAVES  
(PROTOCOLO DE MONTREAL, 2014)  
O LA ADHESIÓN AL MISMO**

1) **Nombre completo del instrumento:**

*Protocolo que modifica el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves*, hecho en Montreal, el 4 de abril de 2014 (Doc 10034)

2) **Antecedentes:**

Conferencia internacional sobre derecho aeronáutico para considerar la enmienda del *Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves* (Tokio, 1963), Montreal, 26 de marzo al 4 de abril de 2014.

3) **Resumen:**

El Protocolo de Montreal modifica el *Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves*, hecho en Tokio el 14 de septiembre de 1963 (Convenio de Tokio, 1963). El Protocolo amplía el ámbito de jurisdicción al reconocer, bajo ciertas condiciones, la competencia del Estado de aterrizaje y del Estado del explotador para ejercer su jurisdicción sobre las infracciones y actos cometidos a bordo de la aeronave. El establecimiento de dicha jurisdicción es obligatorio si se cumplen los criterios estipulados en el Protocolo.

El Protocolo extiende reconocimiento jurídico y ciertas protecciones a los oficiales de seguridad de a bordo. Asimismo contiene disposiciones que tratan cuestiones tales como la coordinación entre Estados, el debido proceso y trato equitativo, y el derecho de perseguir el cobro de indemnización con arreglo a las leyes nacionales.

4) **Principales razones para la ratificación:**

El Protocolo de Montreal es el resultado de esfuerzos colectivos de la comunidad internacional para ampliar el alcance del Convenio de Tokio a fin de permitir que Estados, distintos al Estado de matrícula, ejerzan jurisdicción sobre los pasajeros insubordinados. Al ampliar el ámbito de jurisdicción de manera obligatoria se reforzará la capacidad de los Estados de refrenar la intensificación de la gravedad y la frecuencia de comportamientos insubordinados a bordo de aeronaves. Así mismo, el Protocolo reconoce el deseo de muchos Estados de ayudarse mutuamente para refrenar el comportamiento insubordinado y restablecer el buen orden y disciplina a bordo de la aeronave.

5) **Entrada en vigor:**

De conformidad con su Artículo XVI, el Protocolo quedará abierto para la firma de todos los Estados en la Sede de la OACI, en Montreal, hasta su entrada en vigor.

De conformidad con su Artículo XVIII, el Protocolo entrará en vigor el primer día del segundo mes a partir de la fecha del depósito del vigésimo segundo instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

6) **Depositario:**

Secretario General  
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)  
A la atención de: Dirección de asuntos jurídicos y relaciones exteriores  
999 University Street  
Montreal, Quebec  
Canadá H3C 5H7

**Adjuntos:**

Modelo de instrumento de ratificación, aceptación o aprobación y modelo de instrumento de adhesión.

**MODELO DE INSTRUMENTO DE [RATIFICACIÓN] [ACEPTACIÓN] [APROBACIÓN] DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL DE 2014**

**(Debe ser firmado por el Jefe de Estado, el Jefe de Gobierno  
o el Ministro de Relaciones Exteriores)**

*CONSIDERANDO* que el *Protocolo que modifica el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves* se adoptó en Montreal, el 4 de abril de 2014;

*CONSIDERANDO* que el Protocolo fue firmado en nombre del Gobierno de [nombre del Estado] el [fecha];

*Y CONSIDERANDO* que en el párrafo 1 del Artículo XVII del Protocolo se especifica que el mismo está sujeto a la ratificación, aceptación o aprobación de los Estados signatarios;

*POR LO TANTO YO*, [nombre y título del Jefe de Estado, Jefe de Gobierno o Ministro de Relaciones Exteriores], declaro que el Gobierno de [nombre del Estado], habiendo considerado dicho Protocolo, lo *[RATIFICA] [ACEPTA] [APRUEBA]* y se compromete a cumplir fielmente todas las disposiciones del mismo.

*EN FE DE LO CUAL*, firmo este instrumento de [ratificación] [aceptación] [aprobación] en [lugar] el [fecha].

[Firma] y [Sello]

**MODELO DE INSTRUMENTO DE ADHESIÓN AL  
CONVENIO DE MONTREAL**

**(Debe ser firmado por el Jefe de Estado, el Jefe de Gobierno  
o el Ministro de Relaciones Exteriores)**

*CONSIDERANDO* que el *Protocolo que modifica el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves* se adoptó en Montreal, el 4 de abril de 2014;

*Y CONSIDERANDO* que en el párrafo 2 del Artículo XVII del Protocolo se especifica que todo Estado que no ratifique, acepte o apruebe el Convenio puede adherirse al mismo en cualquier oportunidad;

*POR LO TANTO YO*, [nombre y título del Jefe de Estado, Jefe de Gobierno o Ministro de Relaciones Exteriores], declaro que el Gobierno de [nombre del Estado], habiendo considerado dicho Protocolo, *SE ADHIERE* al mismo y se compromete a cumplir fielmente todas las disposiciones del mismo.

*EN FE DE LO CUAL*, firmo este instrumento de adhesión en [lugar] el [fecha].

[Firma] y [Sello]